
**C. SECRETARIOS DE LA LVIII LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.**

El Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LVIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Puebla, por conducto de la Diputada María Fernanda Huerta López, con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 44 Fracción II, 134, 135, 136, 149 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; somete a consideración de esta Soberanía el presente **PUNTO DE ACUERDO, por el que se propone a este H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla reconocer como Poblanos distinguidos a los estudiantes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla en Tehuiztzingo (Cecyte) quienes obtuvieron el primer lugar en la feria de ciencias de Milán, Italia. Así mismo se exhorta al Gobierno del Estado de Puebla por conducto de la Secretaría de Educación Pública del Estado para que reconozca y apoye a los mencionados estudiantes,** de conformidad con los siguientes:

C O N S I D E R A N D O S:

I.- Que actualmente los jóvenes poblanos representamos el presente y futuro de nuestro Estado. Siendo esto una realidad que no puede ignorarse se ha materializado en el reclamo de mayores espacios y oportunidades de desarrollo y crecimiento.

II.- Que este reclamo ha sido impulsado por varias generaciones de jóvenes, los cuales han solicitado espacios de formación académica de calidad, derecho al trabajo e ingresos dignos, áreas de esparcimiento y de participación política.

III.- Que la juventud como proceso de vida, se encuentra relacionada con factores de educación y de construcción de la identidad y con base en tales situaciones, en nuestro Estado se han llevado a cabo tareas obligatorias para elaborar políticas públicas de juventud que resulten relevantes y efectivas, tomando al joven en una doble perspectiva: como destinatario de servicios y como actor estratégico del desarrollo, participando protagónicamente en la modernización económica, social y política de nuestra Entidad.

IV.- En armonía con lo anterior, el 9 de noviembre de 2009 se expidió la Ley de la Juventud para el Estado de Puebla. Dicho ordenamiento fue reformado, con el fin de cumplir y reforzar los objetivos planteados para la juventud: como los derechos de las y los jóvenes, así como las políticas públicas estatales en la materia.

V.- Que con base en el esfuerzo de las y los jóvenes, así como a las políticas públicas en materia de juventud se han obtenido diversos resultados, como el reconocimiento logrado por los jóvenes Elvis Villa Solano y Oscar Bravo Gervacio, asesorados por el licenciado Ismael Daniel Zafra Flores del plantel Cecyte Tehuiztzingo, Puebla, quienes

obtuvieron el Primer Lugar en la categoría Ciencias de los Materiales, de la feria de ciencias en Milán, Italia.

VI.- El proyecto On/Off-Chip, presentado por estos jóvenes, consiste en colocar un dispositivo electrónico que permite encender o apagar aparatos eléctricos como televisores, modulares, computadoras, entre otros a través de una llamada celular, así como transferir archivos desde una PC a un teléfono móvil.

VII.- Con este tipo de esfuerzos se coloca a Puebla y principalmente a México dentro de los países con avances en educación tecnológica y creación de proyectos vanguardistas.

VIII.- Finalmente es importante vigilar que las políticas públicas en materia de juventud se enfoquen en otorgar estímulos, becas y reconocimientos a los jóvenes que destaquen en cualquier área del conocimiento; de tal forma que en un futuro todos tengan las oportunidades adecuadas para su desarrollo y crecimiento, previniendo con dichas acciones la fuga de talentos.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en las atribuciones que me conceden los ordenamientos del Honorable Congreso del Estado, me permito presentar a Ustedes el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.- Que por el destacado esfuerzo y participación de los jóvenes Elvis Villa Solano y Oscar Bravo Gervacio, estudiantes del Cecyte Tehuitzingo, Puebla, quienes obtuvieron el primer lugar en la feria de ciencias de Milán, Italia, este H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla les otorgue el reconocimiento correspondiente como Poblanos distinguidos.

SEGUNDO.- Se exhorta al Gobierno del Estado de Puebla por conducto de la Secretaría de Educación Pública del Estado para que en el ámbito de su competencia reconozca y apoye a los jóvenes Elvis Villa Solano y Oscar Bravo Gervacio, estudiantes del Cecyte Tehuitzingo, Puebla, quienes obtuvieron el primer lugar en la feria de ciencias de Milán, Italia.

TERCERO.- De conformidad con lo dispuesto por los artículos **69** de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; **151** de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, y **121** del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, solicito se dispense el trámite legislativo correspondiente por considerarse un asunto de urgente y obvia resolución.



ATENTAMENTE

**DIPUTADOS INTEGRANTES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
PUEBLA, PUE., A 5 DE JUNIO DE 2013**

DIP. MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA

DIP. MARÍA FERNANDA HUERTA LÓPEZ

DIP. JOSEFINA BUXADÉ CASTELÁN

DIP. ANA MARÍA JIMÉNEZ ORTÍZ

DIP. JORGE GÓMEZ CARRANCO

DIP. MYRIAM GALINDO PETRIZ

DIP. GREGORIO PABLO JIMÉNEZ CARILLO

DIP. BLAS JORGE GARCILAZO ALCÁNTARA

DIP. JESÚS SALVADOR ZALDÍVAR BENAVIDES

DIP. DENISSE ORTIZ PÉREZ

DIP. RAFAEL VON RAESFELD PORRA

DIP. TERE IMELDA VARGAS ROMERO

DIP. ALFREDO DE LA ROSA MARTÍNEZ

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE PROPONE A ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA RECONOCER COMO POBLANOS DISTINGUIDOS A LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE PUEBLA EN TEHUITZINGO (CECYTE) QUIENES OBTUVIERON EL PRIMER LUGAR EN LA FERIA DE CIENCIAS DE MILÁN, ITALIA. Y POR EL CUAL SE EXHORTA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PARA QUE RECONOZCA Y APOYE A LOS MENCIONADOS ESTUDIANTES. EN 4 FOJAS ÚTILES ESCRITAS EN UN SOLO LADO.